

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 646

Impreso el día 9 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

SUMARIO: **Inauguración** del Centro de Emprendedores Regionales de Metán, realizada el 26 de mayo de 2014 en San José de Metán, provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (4.028-D.-2014.)

– *Guillermo Durand Cornejo*. – *Patricia V. Giménez*. – *Ana M. Ianni*. – *Gustavo J. Martínez Campos*. – *Roberto A. Pradines*. – *Fernando A. R. Salino*. – *María E. Soria*.

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la inauguración del Centro de Emprendedores Regionales de Metán, realizada el día 26 de mayo de 2014, en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Alicia M. Ciciliani*. – *José A. Ciampini*. – *Héctor E. Olivares*. – *Andrés R. Arregui*. – *María E. Balcedo*. – *Susana Canela*.

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración del Centro de Emprendedores Regionales de Metán, realizada el pasado 26 de mayo en San José de Metán, provincia de Salta.

*José A. Vilariño*.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Alicia M. Ciciliani*.

\* Artículo 108 del reglamento.